

**Apoyo al proceso de formulación de la propuesta de
Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT),
su evaluación ambiental estratégica y metodología para elaboración de los nuevos Planes
Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT)**

SdP 138/2016

Evaluación Ambiental Estratégica

Factores Críticos de Decisión

Diálogos Regionales



Objetivo de la presentación

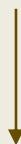
Presentar y analizar los Factores Críticos de Decisión (FCD) identificados para la Evaluación Ambiental de la PNOT

[Instancia de participación en el proceso de la EAE de la PNOT]

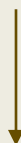


Recoger opiniones respecto a la pertinencia de los FCD y sus criterios de evaluación

Con la entrada en vigencia de la modificación de la Ley 19.300, a través de la Ley 20.417 (Enero 2010), se incorpora la **Evaluación Ambiental Estratégica**, como una herramienta de gestión ambiental que se aplica de forma efectiva en nuestro país a políticas, planes e instrumentos de ordenamiento territorial

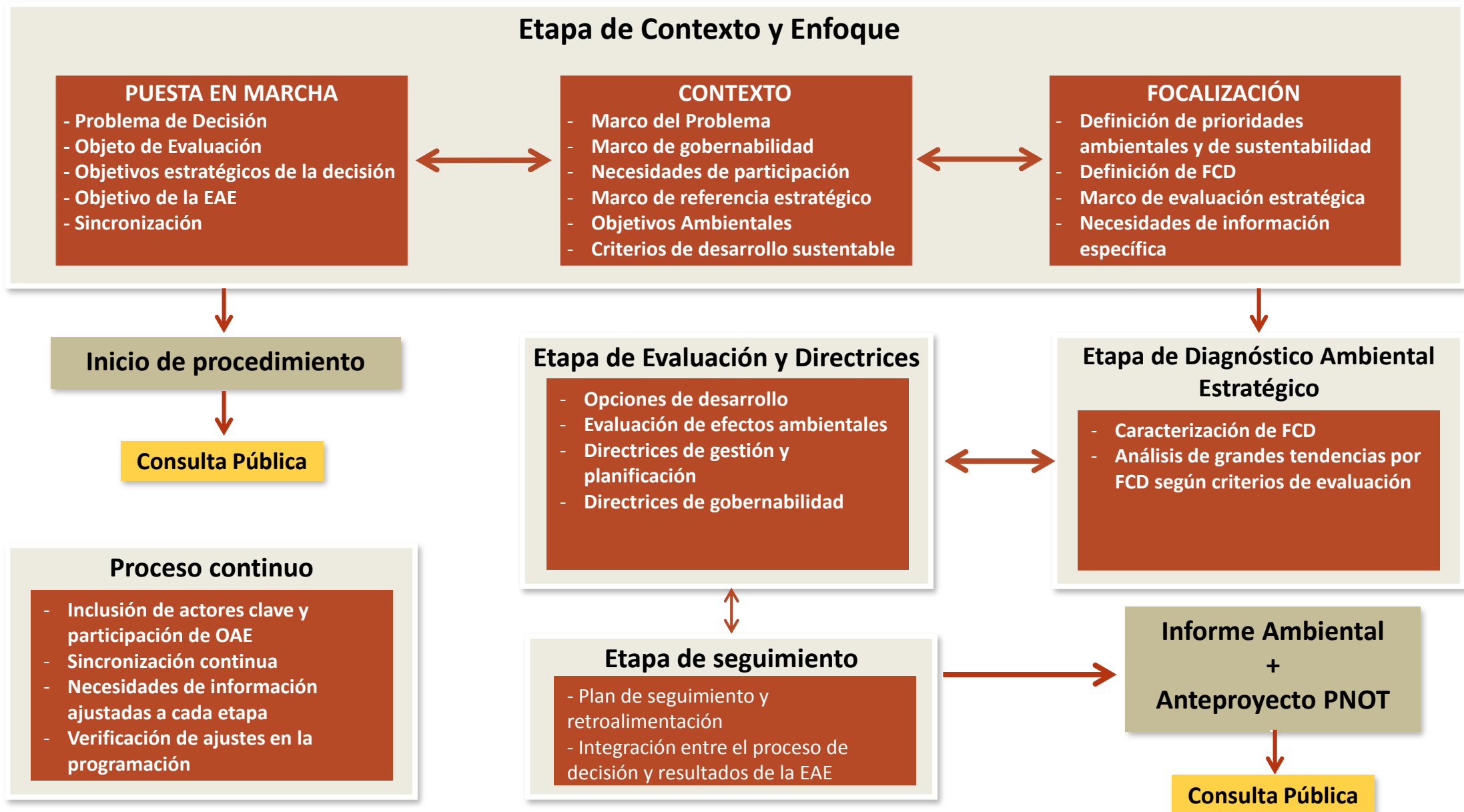


Evaluación Ambiental Estratégica tiene por objetivo *“...la incorporación de consideraciones ambientales del desarrollo sustentable al proceso de formulación de las políticas, planes e instrumentos de ordenamiento territorial que la ley establece.”* (Decreto 32/2015 del MMA)



Esta EAE se ceñirá de manera estricta al procedimiento señalado en el **Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica (Decreto 32/2015 del MMA)** y a la metodología planteada en la **“Guía de orientación para el uso de la evaluación ambiental estratégica en Chile”** del Ministerio del Medio Ambiente (2015)

Proceso de la EAE: *Guía EAE del MMA*



Objetivos ambientales

OBJ 1: Asegurar la conservación, manejo y mejoramiento del patrimonio ambiental y cultural nacional, especialmente áreas prioritarias para la conservación, manejo sustentable y restauración patrimonial y ecológica, territorios particulares de alto valor cultural y patrimonial, y nuevas áreas de protección en función de su relevancia ecológica.

OBJ 2: Asegurar el funcionamiento armónico de los ecosistemas, mediante el reconocimiento, protección y restauración de los ecosistemas terrestres, marinos y de aguas continentales

OBJ 3: Contribuir a mejorar la calidad ambiental del territorio nacional, a través de la gestión territorial de pasivos ambientales y la reducción a la exposición de contaminantes que afecten la salud y el bienestar de las personas y los ecosistemas.

OBJ 4: Disminuir la vulnerabilidad de los territorios y las comunidades ante los desastres de origen natural y antrópico, y a los efectos del cambio climático, reconociendo los factores territoriales subyacentes al riesgo y mejorando la resiliencia ante cambios o perturbaciones

OBJ 5: Propiciar un desarrollo territorial equitativo que permita una adecuada integración de los asentamientos humanos, considere sus vocaciones territoriales, y promueva la conectividad y el acceso equitativo a bienes y servicios

FOCALIZACIÓN EN FCD



Enfoque metodológico

Objetivo EAE-PNOT: Facilitar y asegurar la incorporación e integración de las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable al proceso de formulación de la PNOT

“La Evaluación Ambiental Estratégica es un instrumento de gestión ambiental (...) que se enfoca en la definición de **elementos clave** para el proceso de decisión y en la búsqueda de opciones de desarrollo (...) anticipándose a sus potenciales consecuencias ambientales y de sustentabilidad” (Guía EAE MMA, 2015)

Los **Factores Críticos de Decisión** corresponden a temas integrados que resultan claves para la evaluación dado que son considerados elementos de éxito y foco central de las cuestiones estratégicas de ambiente y sustentabilidad (Guía EAE MMA, 2015)

LOS FCD SON EL EJE CENTRAL DE LA EAE*

Conforman la estructura básica de la evaluación, actuando como lentes a través de las cuales se definen las condiciones de sustentabilidad y se establecen caminos y estrategias para apoyar la política

** DEBEN SER VALIDADOS POR LOS ACTORES CLAVE.*

Proceso de la EAE: *Tipo de antecedentes consultados*

TIPO DE FUENTE	ACTIVIDAD
ESTUDIOS ACADÉMICOS Y REPORTES DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none">- Caracterización Sistema Territorial- Caracterización problemas y preocupaciones ambientales y de sustentabilidad- Análisis conflictos socioambientales
REVISIÓN LEYES	<ul style="list-style-type: none">- Marco de gobernabilidad (Ley 20,417 + EAE + COMICIVYT)
POLÍTICAS, PLANES, ESTRATEGIAS, AGENDAS SECTORIALES Y ACUERDOS INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none">- Marco de Referencia Estratégica
COMITÉ DE EXPERTOS	<ul style="list-style-type: none">- Definición valores de sustentabilidad (Cuestionario)- Priorización temas (Encuesta)- Desarrollo Mapa Conceptual - FCD
MINISTERIOS ST COMICIVYT	<ul style="list-style-type: none">- Revisión de las definiciones preliminares para la PNOT- Trabajo en sub-grupos para la PNOT- Priorización temas (Encuesta)

Definición de Temas prioritarios y FCD

Se identifican prioridades ambientales y de sustentabilidad relevantes para la elaboración de temas integrados (FCD) que se configuran como el foco central de la evaluación estratégica (en base a Guía EAE MMA, 2015)

Identificación temas ambientales y de sustentabilidad

- Temas identificados en:
- MRE
- Documento de “Definiciones preliminares...”
- Trabajo de los sub grupos de la PNOT
- Cuestionario a expertos UC

Ejercicio de priorización de temas – Identificación 22 temas prioritarios

- Frecuencia de los temas anteriormente relevados
- Encuesta de priorización

Definición Factores Críticos de Decisión

- Integración de temas ambientales: Mapa de relaciones

Marco de Referencia Estratégico

“Identificación de las Políticas, Planes, Estrategias, Agendas y Compromisos Internacionales, todos ellos de escala nacional, con incidencia en la formulación y ejecución de una futura Política Nacional de Ordenamiento Territorial. Este conjunto de macropolíticas fue analizado con el fin de identificar temas ambientales, de sustentabilidad y de ordenamiento territorial, que han sido relevados por los distintos tipos de instrumentos“(en base a Guía EAE MMA, 2015)

Marco de Referencia Estratégica:
42 Macropolíticas

- 14 Políticas
- 11 Planes
- 8 Estrategias
- 4 Agendas Sectoriales
- 5 Acuerdos Internacionales



- Evaluación objetivos generales
- Objetivos específicos de OT
- Temas ambientales y de sustentabilidad

- Evaluación pertinencia principios de la PNOT
- Evaluación objetivos estratégicos PNOT

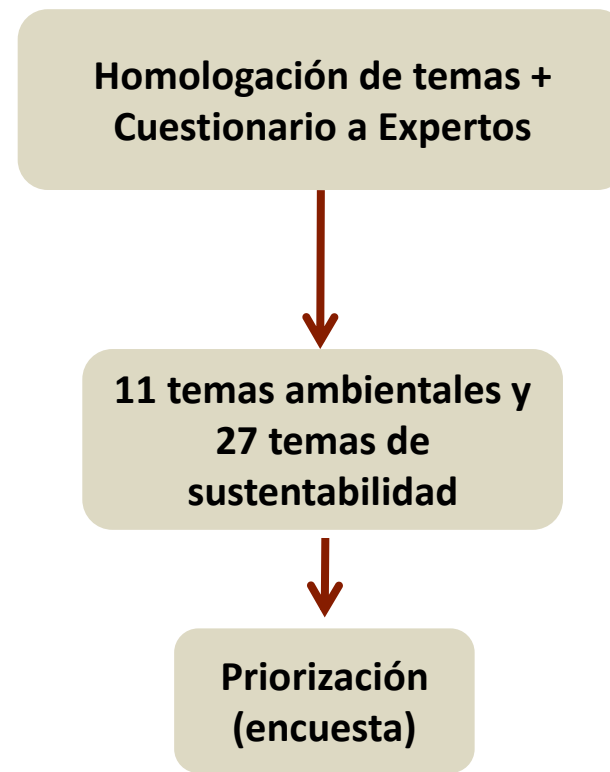
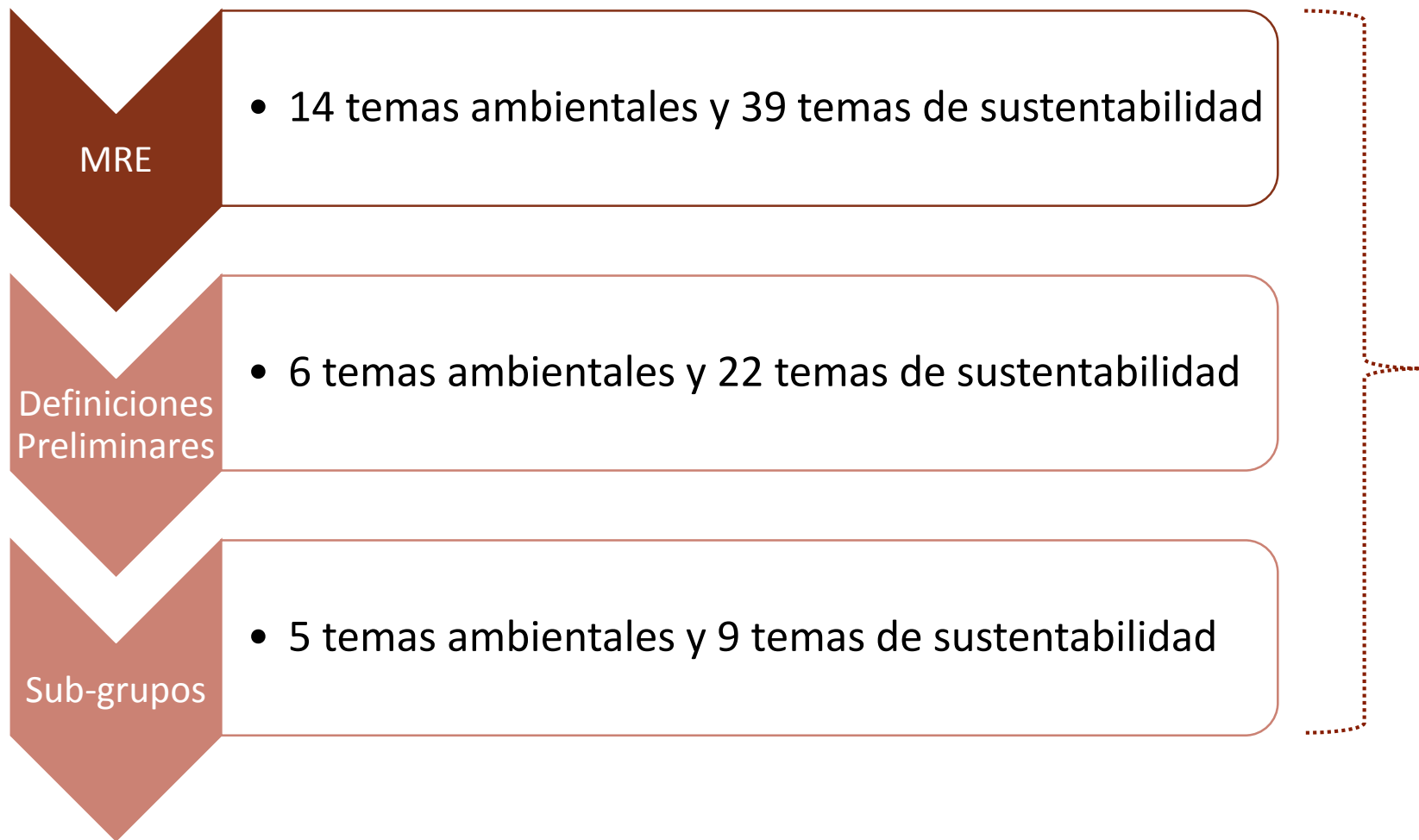
Marco de Referencia Estratégico

Matriz de análisis del Marco de Referencia Estratégico

Política	Objetivo(s)	Metas vinculadas al O.T.	Temas ambientales y de sustentabilidad relevados
Política Energética 2050	Mantener la confiabilidad de todo el sistema energético, por medio de la definición de la visión del sector energético al 2050, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad e inclusión y, se contribuye a la competitividad de la economía del país.	<ul style="list-style-type: none">• Todas las regiones deberán contar con Planes Energéticos Regionales• Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial regional y comunal deberán incorporar los lineamientos de la Política Energética• Integrar en la planificación del territorio urbano y rural los requerimientos necesarios para implementar sistemas de transporte adecuados y edificaciones eficientes y menos contaminantes• Al menos el 70% de la generación eléctrica provenga de energías renovables• Todos los proyectos energéticos desarrollados en el país cuenten con mecanismos de asociatividad comunidad/empresa, que contribuyen al desarrollo local y a un mejor desempeño del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo regional• Descentralización• Acceso a la energía• Desarrollo sustentable}• Bienestar social• Matriz energética baja en carbono• Uso eficiente de la energía• Cambio climático• Inclusividad territorial• Externalidades locales



Identificación de Temas Ambientales y de Sustentabilidad



Temas prioritarios de ambiente y sustentabilidad

1. Protección del paisaje y áreas de valor natural

2. Protección del recursos hídricos

3. Servicios ecosistémicos

4. Protección de la biodiversidad

5. Residuos y pasivos ambientales

6. Manejo integrado de cuencas

7. Protección de los suelos

8. Contaminación y degradación ambiental

9. Acceso equitativo a bienes y servicios

10. Conflictos socioambientales en los territorios

11. Desarrollo social y económico

12. Adaptación y mitigación al cambio climático

13. Conectividad y transporte

14. Protección del patrimonio cultural

15. Identidad territorial

16. Infraestructura para el desarrollo

17. Integración de pueblos y tierras indígena

18. Riesgos naturales y antrópicos

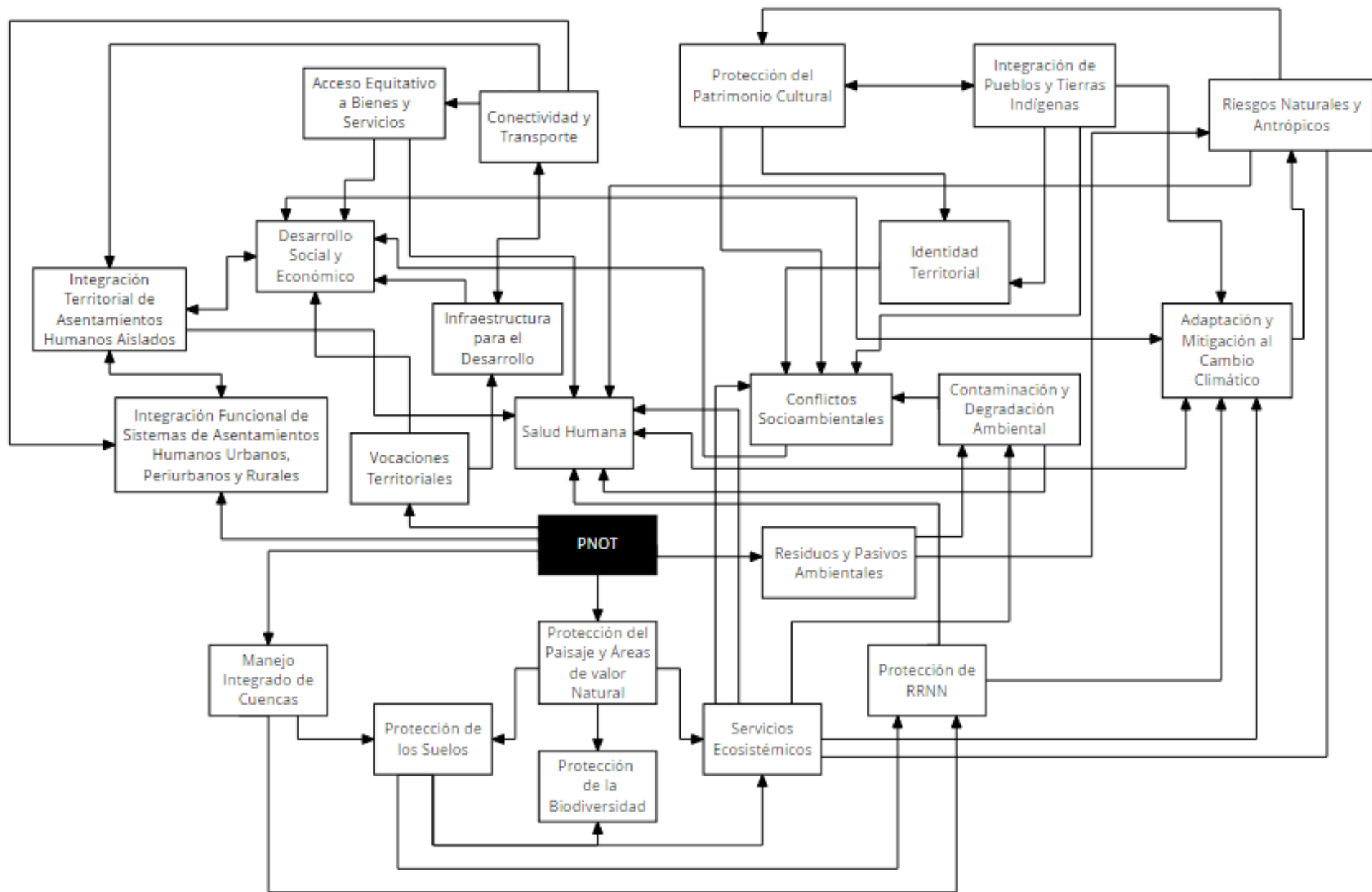
19. Integración funcional de sistemas de asentamientos humanos

20. Vocaciones territoriales

21. Integración territorial de asentamientos humanos aislados

22. Salud humana

Definición de Factores Críticos de Decisión

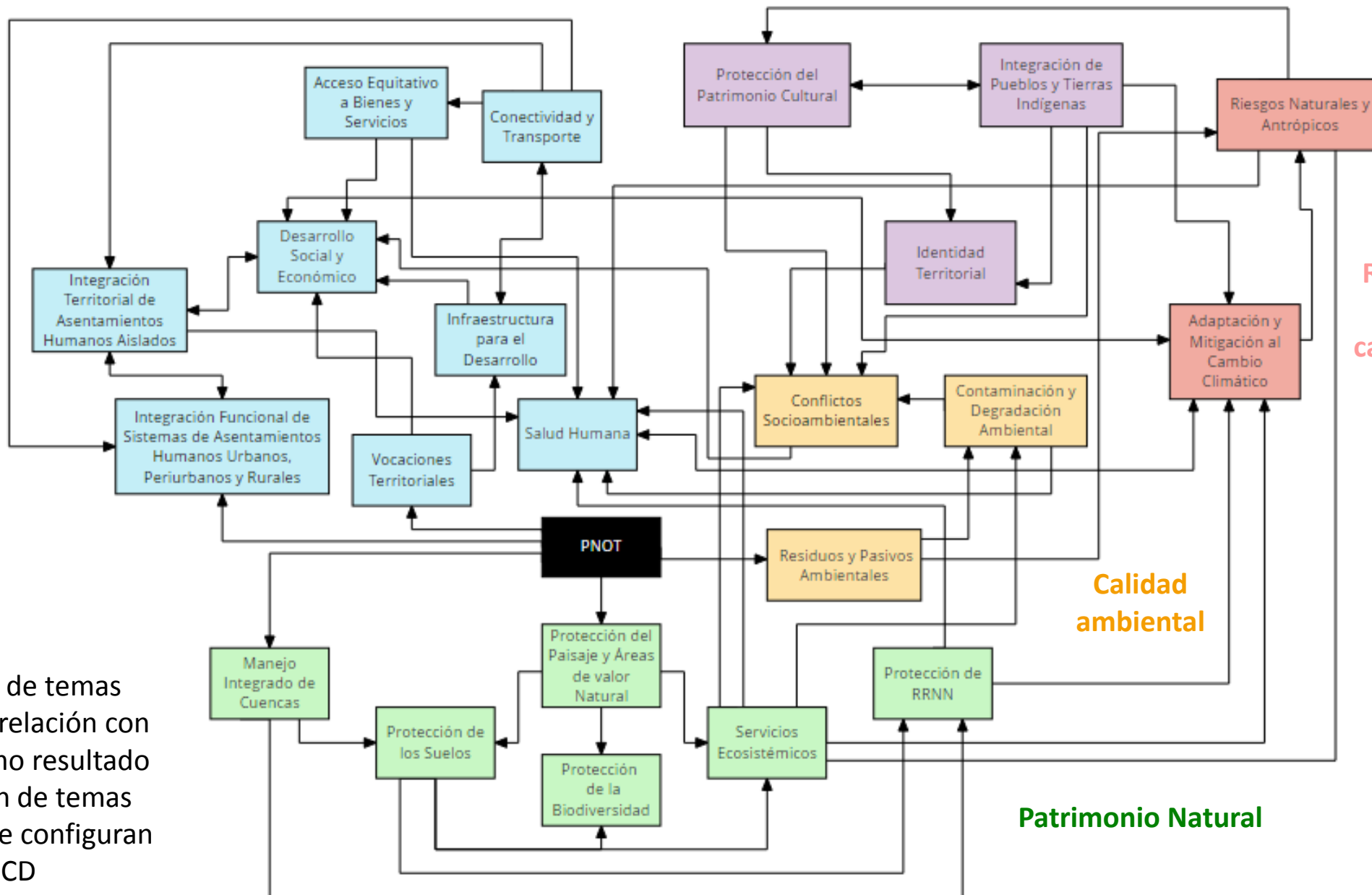


Definición de Factores Críticos de Decisión

Desarrollo territorial, social y económico

Patrimonio y diversidad cultural

Resiliencia ante desastres y al cambio climático



La vinculación de temas prioritarios y su relación con la POT dio como resultado la identificación de temas integrados que se configuran como FCD

Factores Críticos de Decisión

FCD	DESCRIPCIÓN	POTENCIALES CRITERIOS
Calidad Ambiental	Este FCD busca relevar temas y elementos críticos relacionados con la calidad ambiental y su relación con el rol del ordenamiento territorial en la mantención de las características que definen la calidad ambiental de los territorios, tanto en términos naturales como sociales, ligado especialmente a la contaminación ambiental, la gestión de residuos y los conflictos socioambientales.	Conflictos socioambientales – Contaminación y degradación ambiental - Residuos y pasivos ambientales
Patrimonio Natural	Este FCD busca reconocer los elementos de la conservación del patrimonio natural en relación al territorio, ya que el país cuenta con un rico y amplio patrimonio expresado en su gran biodiversidad, áreas de alto valor ambiental global, e importantes servicios asociados a ellos, que son vitales para el bienestar y calidad de vida de las personas y la continuidad de los procesos ecológicos.	Conservación de suelos – Conservación y gestión integrada de los recursos hídricos - Conservación de la biodiversidad, paisaje y servicios ecosistémicos
Patrimonio y Diversidad Cultural	Este FCD busca que el ordenamiento territorial reconozca la diversidad cultural material e inmaterial del país, ya que son valores de carácter pluriétnico y pluricultural que deben ser resguardados y potenciados. Estos valores no se restringen a bienes materiales que puedan ser protegidos. Por el contrario, conforman algo mucho más amplio e intangible que se vincula fuertemente a la diversidad de expresiones identitarias de las personas.	Pueblos originarios y tierras indígenas – Patrimonio inmaterial – Patrimonio material
Desarrollo Territorial, Social y Económico	Este FCD apunta a la búsqueda de un ordenamiento territorial que vele por alcanzar un desarrollo territorial equitativo que permita la plena expresión de sus potencialidades y asegure posibilidades a todos sus habitantes, relevando elementos sociales y económicos críticos asociados al acceso de bienes y servicios, el desarrollo de infraestructura, conectividad, territorios rezagados y dinámicas económicas regionales y urbanas.	Acceso equitativo a bienes y servicios básicos – Salud Humana - Conectividad física– Desarrollo de Infraestructura – Vocaciones Productivas – Integración de territorios aislados y rezagados – Integración funcional de sistemas de asentamientos humanos
Resiliencia ante desastres y al Cambio Climático	Este FCD busca incorporar al ordenamiento territorial los temas de resiliencia ante desastres y al cambio climático como factores relevantes para asegurar la calidad de vida de las personas, el desarrollo económico sustentable y la conservación y uso responsable de los recursos naturales.	Gestión de riesgos de desastres - Adaptación y mitigación territorial del cambio climático

Factores Críticos de Decisión – Actividad de Continuidad

1. Se les hará entrega de un cuestionario en el que podrán hacernos llegar comentarios y observaciones respecto a los FCD y criterios seleccionados

Para cada uno de los FCD se le pedirá marcar los TEMAS ESTRATÉGICOS que, por su relación con el ordenamiento territorial, considere deben ser abordados en la Política. También puede señalar los comentarios que crea pertinente para cada factor y sus respectivos temas clave.

Factor Crítico de Decisión	Marque	Temas Clave Relacionados	Marque	Observaciones
	✓		✓	
Calidad Ambiental Territorial		Conflictos socioambientales		
		Contaminación y degradación ambiental		
		Residuos y pasivos ambientales		
		Salud Humana		



D E S E

Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Dirección de Extensión y Servicios Externos